

AÑO XXXVI • JUEVES, 2 DE JULIO DE 2020

NÚMERO 132

SUMARIO

I. — DISPOSICIONES GENERALES

CORTES GENERALES

Página

Resolución de 25 de junio de 2020, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19

15284

II. — RESOLUCIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA

Real Decreto 621/2020, de 30 de junio, por el que se dispone el cese de don Alejo de la Torre de	
a Calle como Subsecretario de Defensa	15285
Real Decreto 622/2020, de 30 de junio, por el que se dispone el cese de doña Esperanza Casteleiro	
Llamazares como Directora del Gabinete de la Ministra de Defensa	15286
Real Decreto 623/2020, de 30 de junio, por el que se dispone el cese de doña María Amparo	
/alcarce García como Directora General de Reclutamiento y Enseñanza Militar	15287
Real Decreto 624/2020, de 30 de junio, por el que se nombra Secretaria de Estado de Defensa a	
doña Esperanza Casteleiro Llamazares	15288
Real Decreto 625/2020, de 30 de junio, por el que se nombra Subsecretaria de Defensa a doña	
María Amparo Valcarce García	15289
Real Decreto 626/2020, de 30 de junio, por el que se nombra Director del Gabinete de la Ministra	
de Defensa a don Diego Íñiguez Hernández	15290
Real Decreto 627/2020, de 30 de junio, por el que se nombra Director General de Reclutamiento y	
Enseñanza Militar al General de División del Cuerpo General del Ejército del Aire don Pedro José	
García Cifo	15291

CVE: BOD-2020-s-132-427 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



 Núm. 132
 Jueves, 2 de julio de 2020
 Pág. 428

Página

III. - PERSONAL

SECRETARÍA DE ESTADO DE DEFENSA	
PERSONAL MILITAR	15000
Ceses	15292
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL	
PERSONAL MILITAR	
Comisiones	15293
CUERPOS COMUNES DE LAS FUERZAS ARMADAS	
CUERPO MILITAR DE INTERVENCIÓN	
ESCALA DE OFICIALES	
Comisiones	15294
CUERPO MILITAR DE SANIDAD	
ESCALA DE OFICIALES	
Comisiones	15295
Distintivos	15297
ESCALA DE OFICIALES ENFERMEROS Ascensos	15298
Comisiones	15299
CUERPO DE MÚSICAS MILITARES	
ESCALA DE SUBOFICIALES	
Comisiones	15300
RESERVISTAS	
Situaciones	15301
EJÉRCITO DE TIERRA	
CUERPO GENERAL	
ESCALA DE SUBOFICIALES Retiros	15302
ESCALA DE TROPA	10002
Servicio activo	15303
Excedencias	15308
Compromisos	15312
BajasLicencia por asuntos propios	15315 15324
Licencia por estudios	15331
VARIAS ESCALAS	
Licencia por asuntos propios	15332
CUERPO GENERAL DE LAS ARMAS	
 MILITARES DE COMPLEMENTO (LEY 17/99) 	
Compromisos	15334
CUERPOS Y ESCALAS A EXTINGUIR	
• ESCALAS AUXILIARES	45005
Retiros	15335
VARIOS CUERPOS	15000
Evaluaciones y clasificaciones Retiros	15336 15338
Comisiones	15340
RESERVISTAS	
Situaciones	15341
Compromisos	15342
Bajas	15344

CVE: BOD-2020-s-132-428 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



 Núm. 132
 Jueves, 2 de julio de 2020
 Pág. 429

### CUERPO GENERAL ESCALA DE OFICIALES 15345 15345 15355 15		Página
• ESCALA DE OFICIALES Ceses	ARMADA	
Ceses 15345 Destinos 15354 Nombramientos 15355 • ESCALA DE SUBOFICIALES 15356 Evaluaciones y clasificaciones 15366 • ESCALA DE MARINERIA 15360 CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA 15360 • ESCALA DE OFICIALES 15371 • Destinos 15371 • ESCALA DE SUBOFICIALES 15372 Evaluaciones y clasificaciones 15381 • VARIAS ESCALAS 15381 Comisiones 15382 • ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES 15382 EVALUACIONES Y clasificaciones 15383 CUERPO DE INTENDENCIA 15384 • ESCALA DE OFICIALES 15384 Destinos 15384 CUERPO DE ESPECIALISTAS 15384 • ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES 15386 CUERPO DE ESPECIALISTAS 15388 • ESCALA DE SUBGIGNALES 15389 VARIOS CUERPOS Evaluaciones y clasificaciones 15380 VARIOS CUERPO 15390 • ESCALA DE OFICIALES 15490	CUERPO GENERAL	
Ceses 15345 Destinos 15354 Nombramientos 15355 • ESCALA DE SUBOFICIALES 15356 Evaluaciones y clasificaciones 15366 • ESCALA DE MARINERIA 15360 CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA 15360 • ESCALA DE OFICIALES 15371 • Destinos 15371 • ESCALA DE SUBOFICIALES 15372 Evaluaciones y clasificaciones 15381 • VARIAS ESCALAS 15381 Comisiones 15382 • ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES 15382 EVALUACIONES Y clasificaciones 15383 CUERPO DE INTENDENCIA 15384 • ESCALA DE OFICIALES 15384 Destinos 15384 CUERPO DE ESPECIALISTAS 15384 • ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES 15386 CUERPO DE ESPECIALISTAS 15388 • ESCALA DE SUBGIGNALES 15389 VARIOS CUERPOS Evaluaciones y clasificaciones 15380 VARIOS CUERPO 15390 • ESCALA DE OFICIALES 15490	ESCALA DE OFICIALES	
Nombramientos		15345
• ESCALA DE SUBOFICIALES 15356 • ESCALA DE MARINERIA 15360 CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA 15360 • ESCALA DE OFICIALES 15371 • Destinos 15371 • ESCALA DE SUBOFICIALES 15372 • EVALUACIONES Y CIBRÍFICACIONES 15381 • VARIAS ESCALAS 15381 • COMISIONES 15382 • ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES 15383 • CUERPO DE INTENDENCIA 15383 • ESCALA DE OFICIALES 15384 • CUERPO DE ESPECIALISTAS 15384 • ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES 15384 • CUERPO DE ESPECIALISTAS 15384 • ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES 15388 • CUERPO DE LE SPECIALISTAS 15389 • ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES 15389 • VARIOS CUERPOS 15389 • EVALUACIONES Y CLARES 15390 • ESCALA DE OFICIALES 15390 • Destinos 15394 • ESCALA DE OFICIALES 15400 • ESCALA DE TROPA 15402 • Evaluaciones y clasificacione	Destinos	15354
Evaluaciones y clasificaciones		15355
• ESCALA DE MÁRINERÍA 15360 CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA • ESCALA DE OFICIALES Destinos 15371 • ESCALA DE SUBOFICIALES 15372 Evaluaciones y clasificaciones 15382 • VARIAS ESCALAS 15382 Comisiones 15382 • ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES 15383 Evaluaciones y clasificaciones 15383 CUERPO DE INTENDENCIA 15384 • ESCALA DE OFICIALES 15384 CUERPO DE ESPECIALISTAS 15384 • ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES 15384 CUERPO DE ESPECIALISTAS 15388 • ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES 15388 Cumbios de residencia 15388 Retiros 15398 VARIOS CUERPOS 15390 Evaluaciones y clasificaciones 15394 EJÉRCITO DEL AIRE 15396 CUERPO GENERAL • ESCALA DE OFICIALES Destinos 15400 • ESCALA DE OFICIALES 15402 Reserva 15402 Reserva 15402		15050
Vacantes		15356
CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA • ESCALA DE FORCIALES Destinos		15360
• ESCALA DE OFICIALES		
Destinos		
• ESCALA DE SUBOFICIALES Evaluaciones y clasificaciones		15371
Ascensos		
• VARIAS ESCALAS Comisiones ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES Evaluaciones y clasificaciones EVALUACIONES EVALUACIONES EVALUACIONES EVALUACIONES EVALUACIONES EVALUACIONES EVALUACIONES EVALUACIONES EVALUACIONES EVALUACIONES EVALUACIONES	Evaluaciones y clasificaciones	15372
Comisiones		15381
		15000
Evaluaciones y clasificaciones		15382
CUERPO DE INTENDENCIA • ESCALA DE OFICIALES Destinos 15384 CUERPO DE ESPECIALISTAS • ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES 15388 Cambios de residencia 15389 VARIOS CUERPOS 15389 Evaluaciones y clasificaciones 15390 Vacantes 15394 EJÉRCITO DEL AIRE CUERPO GENERAL • ESCALA DE OFICIALES 15400 • ESCALA DE SUBOFICIALES 15400 • ESCALA DE SUBOFICIALES 15400 • ESCALA DE SUBOFICIALES 15402 Reserva 15402 Resiros 15411 • ESCALA DE TROPA 15411 EVALUACIONES y clasificaciones 15412 Retiros 15413 Bajas 15417 Suspensión de funciones 15418 CUERPO DE INGENIEROS 15418 • ESCALA DE OFICIALES 15419 Ascensos 15419 VARIOS CUERPOS 5 Evaluaciones y clasificaciones 15420		15383
• ESCALA DE OFICIALES Destinos		10000
Destinos 15384 CUERPO DE ESPECIALISTAS * ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES Cambios de residencia 15388 Retiros 15389 VARIOS CUERPOS *** Evaluaciones y clasificaciones 15390 Vacantes 15394 EJÉRCITO DEL AIRE CUERPO GENERAL • ESCALA DE OFICIALES *** Destinos 15490 • ESCALA DE SUBOFICIALES *** Reserva 15402 Reserva 15402 Resiros 15411 • ESCALA DE TROPA *** Evaluaciones y clasificaciones 15413 Bajas 15412 Retiros 15413 Bajas 15417 Suspensión de funciones 15418 CUERPO DE INGENIEROS *** • ESCALA DE OFICIALES *** Ascensos 15419 VARIOS CUERPOS *** Evaluaciones y clasificaciones 15420		
CUERPO DE ESPECIALISTAS • ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES		15384
• ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES		10001
Cambios de residencia 15388 Retiros 15389 VARIOS CUERPOS 15390 Evaluaciones y clasificaciones 15390 Vacantes 15394 EJÉRCITO DEL AIRE CUERPO GENERAL • ESCALA DE OFICIALES 15398 Comisiones 15400 • ESCALA DE SUBOFICIALES 15400 Reserva 15402 Retiros 15409 Destinos 15411 • ESCALA DE TROPA 15411 Evaluaciones y clasificaciones 15412 Retiros 15413 Bajas 15417 Suspensión de funciones 15418 CUERPO DE INGENIEROS • ESCALA DE OFICIALES Ascensos 15419 VARIOS CUERPOS Evaluaciones y clasificaciones 15420		
Retiros 15389 VARIOS CUERPOS 15390 Evaluaciones y clasificaciones 15394 EJÉRCITO DEL AIRE CUERPO GENERAL • ESCALA DE OFICIALES 15398 Destinos 15400 • ESCALA DE SUBOFICIALES 15400 • ESCALA DE SUBOFICIALES 15402 Reserva 15402 Retiros 15411 • ESCALA DE TROPA 15411 Evaluaciones y clasificaciones 15412 Retiros 15413 Bajas 15417 Suspensión de funciones 15418 CUERPO DE INGENIEROS 15418 • ESCALA DE OFICIALES Ascensos 15419 VARIOS CUERPOS Evaluaciones y clasificaciones 15420		15388
Evaluaciones y clasificaciones 15390 Vacantes 15394 EJÉRCITO DEL AIRE CUERPO GENERAL • ESCALA DE OFICIALES Destinos 15398 Comisiones 15400 • ESCALA DE SUBOFICIALES Reserva 15402 Retiros 15409 Destinos 15411 • ESCALA DE TROPA 15412 Retiros 15413 Bajas 15413 Bajas 15417 Suspensión de funciones 15418 CUERPO DE INGENIEROS 15418 • ESCALA DE OFICIALES 3 Ascensos 15419 VARIOS CUERPOS 15420 Evaluaciones y clasificaciones 15420		
Evaluaciones y clasificaciones 15390 Vacantes 15394 EJÉRCITO DEL AIRE CUERPO GENERAL • ESCALA DE OFICIALES Destinos 15398 Comisiones 15400 • ESCALA DE SUBOFICIALES Reserva 15402 Retiros 15409 Destinos 15411 • ESCALA DE TROPA 15412 Retiros 15413 Bajas 15413 Bajas 15417 Suspensión de funciones 15418 CUERPO DE INGENIEROS 15418 • ESCALA DE OFICIALES 3 Ascensos 15419 VARIOS CUERPOS 15420 Evaluaciones y clasificaciones 15420	VARIOS CUERPOS	
EJÉRCITO DEL AIRE CUERPO GENERAL • ESCALA DE OFICIALES Destinos 15398 Comisiones 15400 • ESCALA DE SUBOFICIALES Reserva 15402 Retiros 15409 Destinos 15411 • ESCALA DE TROPA 15412 Retiros 15412 Retiros 15413 Bajas 15417 Suspensión de funciones 15418 CUERPO DE INGENIEROS • ESCALA DE OFICIALES 15419 VARIOS CUERPOS 15420 Evaluaciones y clasificaciones 15420		15390
CUERPO GENERAL • ESCALA DE OFICIALES Destinos 15398 Comisiones 15400 • ESCALA DE SUBOFICIALES 15402 Reserva 15409 Destinos 15411 • ESCALA DE TROPA 15411 Evaluaciones y clasificaciones 15412 Retiros 15413 Bajas 15417 Suspensión de funciones 15418 CUERPO DE INGENIEROS • ESCALA DE OFICIALES Ascensos 15419 VARIOS CUERPOS Evaluaciones y clasificaciones 15420	Vacantes	15394
● ESCALA DE OFICIALES 15398 Comisiones 15400 ● ESCALA DE SUBOFICIALES 15402 Reserva 15409 Retiros 15409 Destinos 15411 ● ESCALA DE TROPA 15412 Retiros 15412 Retiros 15413 Bajas 15413 Bajas 15417 Suspensión de funciones 15418 CUERPO DE INGENIEROS 15418 ESCALA DE OFICIALES 15419 VARIOS CUERPOS 15420 Evaluaciones y clasificaciones 15420	EJÉRCITO DEL AIRE	
● ESCALA DE OFICIALES 15398 Comisiones 15400 ● ESCALA DE SUBOFICIALES 15402 Reserva 15402 Retiros 15409 Destinos 15411 ● ESCALA DE TROPA 15412 Retiros 15412 Retiros 15413 Bajas 15417 Suspensión de funciones 15418 CUERPO DE INGENIEROS ● ESCALA DE OFICIALES Ascensos 15419 VARIOS CUERPOS Evaluaciones y clasificaciones 15420	CLIERPO GENERAL	
Destinos 15398 Comisiones 15400 • ESCALA DE SUBOFICIALES 15402 Reserva 15402 Retiros 15409 Destinos 15411 • ESCALA DE TROPA 15412 Retiros 15413 Bajas 15413 Bajas 15417 Suspensión de funciones 15418 CUERPO DE INGENIEROS • ESCALA DE OFICIALES Ascensos 15419 VARIOS CUERPOS Evaluaciones y clasificaciones 15420		
Comisiones 15400 • ESCALA DE SUBOFICIALES 15402 Reserva 15402 Retiros 15409 Destinos 15411 • ESCALA DE TROPA 15412 Evaluaciones y clasificaciones 15412 Retiros 15413 Bajas 15417 Suspensión de funciones 15418 CUERPO DE INGENIEROS • ESCALA DE OFICIALES Ascensos 15419 VARIOS CUERPOS Evaluaciones y clasificaciones 15420		15398
Reserva 15402 Retiros 15409 Destinos 15411 • ESCALA DE TROPA 15412 Evaluaciones y clasificaciones 15412 Retiros 15413 Bajas 15417 Suspensión de funciones 15418 CUERPO DE INGENIEROS • ESCALA DE OFICIALES Ascensos 15419 VARIOS CUERPOS Evaluaciones y clasificaciones 15420		
Retiros 15409 Destinos 15411 ● ESCALA DE TROPA 15412 Evaluaciones y clasificaciones 15412 Retiros 15413 Bajas 15417 Suspensión de funciones 15418 CUERPO DE INGENIEROS ● ESCALA DE OFICIALES Ascensos 15419 VARIOS CUERPOS Evaluaciones y clasificaciones 15420	ESCALA DE SUBOFICIALES	
Destinos 15411 • ESCALA DE TROPA 15412 Evaluaciones y clasificaciones 15412 Retiros 15413 Bajas 15417 Suspensión de funciones 15418 CUERPO DE INGENIEROS • ESCALA DE OFICIALES Ascensos 15419 VARIOS CUERPOS Evaluaciones y clasificaciones 15420	Reserva	
 ESCALA DE TROPA Evaluaciones y clasificaciones Retiros Bajas Suspensión de funciones ESCALA DE OFICIALES Ascensos VARIOS CUERPOS Evaluaciones y clasificaciones 15412 15413 15417 Suspensión de funciones 15418 CUERPO DE INGENIEROS ESCALA DE OFICIALES Ascensos 15419 		
Evaluaciones y clasificaciones 15412 Retiros 15413 Bajas 15417 Suspensión de funciones 15418 CUERPO DE INGENIEROS • ESCALA DE OFICIALES Ascensos 15419 VARIOS CUERPOS Evaluaciones y clasificaciones 15420		15411
Retiros 15413 Bajas 15417 Suspensión de funciones 15418 CUERPO DE INGENIEROS • ESCALA DE OFICIALES Ascensos 15419 VARIOS CUERPOS Evaluaciones y clasificaciones 15420		15412
Suspensión de funciones	·	
CUERPO DE INGENIEROS • ESCALA DE OFICIALES Ascensos	Bajas	15417
ESCALA DE OFICIALES Ascensos	Suspensión de funciones	15418
Ascensos	CUERPO DE INGENIEROS	
VARIOS CUERPOS Evaluaciones y clasificaciones	ESCALA DE OFICIALES	
Evaluaciones y clasificaciones	Ascensos	15419
,,	VARIOS CUERPOS	
Destinos		
	Destinos	15421

CVE: BOD-2020-s-132-429 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



15455

Núm. 132 Jueves, 2 de julio de 2020 Pág. 430

MINI	ISTERIO DEL INTERIOR NOMBRAMIENTOS	15423
	IV. — ENSEÑANZA MILITAR	
	ENSEÑANZA DE PERFECCIONAMIENTO	
	Designación de aspirantes	15424
	Cursos	15429
	Aplazamientos, renuncias y bajas	15453
	Homologaciones	15454

BIENES CULTURALES

Aviso Legal.

- «1. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» es una publicación de uso oficial cuya difusión compete exclusivamente al Ministerio de Defensa. Todos los derechos están reservados y por tanto su contenido pertenece únicamente al Ministerio de Defensa. El acceso a dicho boletín no supondrá en forma alguna, licencia para su reproducción y/o distribución, y que, en todo caso, estará prohibida salvo previo y expreso consentimiento del Ministerio de Defensa.
- 2. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», no es una fuente de acceso público en relación con los datos de carácter personal contenidos en esta publicación oficial; su tratamiento se encuentra amparado por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. De conformidad con la citada Ley orgánica queda terminantemente prohibido por parte de terceros el tratamiento de los datos de carácter personal que aparecen en este «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» sin consentimiento de los interesados.
- 3. Además, los datos de carácter personal que contiene, solo se podrán recoger para su tratamiento, así como someterlos al mismo, cuando resulten adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con el ámbito y las finalidades determinadas, explícitas y legítimas para las que se hayan obtenido, de acuerdo con el principio de calidad.»





Diseño y Maquetación: Imprenta del Ministerio de Defensa



Sec. I. Pág. 15284

I. — DISPOSICIONES GENERALES

CORTES GENERALES

MEDIDAS URGENTES

Resolución de 25 de junio de 2020, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.2 de la Constitución, el Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, acordó convalidar el Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 163, de 10 de junio de 2020.

Se ordena la publicación para general conocimiento.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de junio de 2020.—La Presidenta del Congreso de los Diputados, Meritxell Batet Lamaña.

(B. 132-1)

(Del BOE número 180, de 30-6-2020.)

CVE: BOD-2020-132-15284 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Sec. II. Pág. 15285

II. — RESOLUCIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA

Real Decreto 621/2020, de 30 de junio, por el que se dispone el cese de don Alejo de la Torre de la Calle como Subsecretario de Defensa.

A propuesta de la Ministra de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de junio de 2020,

Vengo en disponer el cese de don Alejo de la Torre de la Calle como Subsecretario de Defensa, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 30 de junio de 2020.

FELIPE R.

La Ministra de Defensa, MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ

(B. 132-2)

(Del BOE número 181, de 1-7-2020.)

CVE: BOD-2020-132-15285 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Sec. II. Pág. 15286

II. — RESOLUCIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA

Real Decreto 622/2020, de 30 de junio, por el que se dispone el cese de doña Esperanza Casteleiro Llamazares como Directora del Gabinete de la Ministra de Defensa.

A propuesta de la Ministra de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de junio de 2020,

Vengo en disponer el cese de doña Esperanza Casteleiro Llamazares como Directora del Gabinete de la Ministra de Defensa.

Dado en Madrid, el 30 de junio de 2020.

FELIPE R.

La Ministra de Defensa, MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ

(B. 132-3)

(Del BOE número 181, de 1-7-2020.)

CVE: BOD-2020-132-15286 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Sec. II. Pág. 15287

II. — RESOLUCIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA

Real Decreto 623/2020, de 30 de junio, por el que se dispone el cese de doña María Amparo Valcarce García como Directora General de Reclutamiento y Enseñanza Militar.

A propuesta de la Ministra de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de junio de 2020,

Vengo en disponer el cese de doña María Amparo Valcarce García como Directora General de Reclutamiento y Enseñanza Militar.

Dado en Madrid, el 30 de junio de 2020.

FELIPE R.

La Ministra de Defensa, MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ

(B. 132-4)

(Del BOE número 181, de 1-7-2020.)

CVE: BOD-2020-132-15287 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Sec. II. Pág. 15288

Núm. 132

Jueves, 2 de julio de 2020

II. — RESOLUCIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA

Real Decreto 624/2020, de 30 de junio, por el que se nombra Secretaria de Estado de Defensa a doña Esperanza Casteleiro Llamazares.

A propuesta de la Ministra de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de junio de 2020,

Vengo en nombrar Secretaria de Estado de Defensa a doña Esperanza Casteleiro Llamazares.

Dado en Madrid, el 30 de junio de 2020.

FELIPE R.

La Ministra de Defensa, MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ

(B. 132-5)

(Del BOE número 181, de 1-7-2020.)

CVE: BOD-2020-132-15288 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Sec. II. Pág. 15289

Núm. 132 Jueves, 2 de julio de 2020

II. — RESOLUCIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA

Real Decreto 625/2020, de 30 de junio, por el que se nombra Subsecretaria de Defensa a doña María Amparo Valcarce García.

A propuesta de la Ministra de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de junio de 2020,

Vengo en nombrar Subsecretaria de Defensa a doña María Amparo Valcarce García.

Dado en Madrid, el 30 de junio de 2020.

FELIPE R.

La Ministra de Defensa, MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ

(B. 132-6)

(Del BOE número 181, de 1-7-2020.)

CVE: BOD-2020-132-15289 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Sec. II. Pág. 15290

II. — RESOLUCIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA

Real Decreto 626/2020, de 30 de junio, por el que se nombra Director del Gabinete de la Ministra de Defensa a don Diego Íñiguez Hernández.

A propuesta de la Ministra de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de junio de 2020,

Vengo en nombrar Director del Gabinete de la Ministra de Defensa a don Diego Íñiguez Hernández.

Dado en Madrid, el 30 de junio de 2020.

FELIPE R.

La Ministra de Defensa, MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ

(B. 132-7)

(Del BOE número 181, de 1-7-2020.)

CVE: BOD-2020-132-15290 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Sec. II. Pág. 15291

II. — RESOLUCIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA

Real Decreto 627/2020, de 30 de junio, por el que se nombra Director General de Reclutamiento y Enseñanza Militar al General de División del Cuerpo General del Ejército del Aire don Pedro José García Cifo.

A propuesta de la Ministra de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de junio de 2020,

Vengo en nombrar Director General de Reclutamiento y Enseñanza Militar al General de División del Cuerpo General del Ejército del Aire don Pedro José García Cifo, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid, el 30 de junio de 2020.

FELIPE R.

La Ministra de Defensa, MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ

(B. 132-8)

(Del BOE número 181, de 1-7-2020.)



Núm. 132 Jueves, 2 de julio de 2020 Sec. V. Pág.

V. — OTRAS DISPOSICIONES

BIENES CULTURALES

Orden 306/09585/20

Cód. Informático: 2020013516.

Se corrige un error en la Orden 306/08438/20, de 5 de junio de 2020, «BOD» núm. 118 de viernes, 12 de junio de 2020, que autorizaba la prórroga de la salida temporal de dos fondos del Museo Naval (Madrid), para su exhibición en las salas de exposiciones temporales del Museo de América (Madrid).

Advertido error en la Orden 306/08438/20, de 5 de junio de 2020, publicada en el «BOD» núm. 118 de viernes, 12 de junio de 2020, págs. 13440-13441, que autorizaba la prórroga de la salida temporal de dos fondos del Museo Naval (Madrid), para su exhibición en las salas de exposiciones temporales del Museo de América (Madrid), se rectifica la mencionada Orden Ministerial, a propuesta de la Subdirección General de Publicaciones y Patrimonio Cultural, dependiente de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa,

DISPONGO:

Primero.- En el primer párrafo introductorio de la Orden 306/08438/20, de 5 de junio de 2020, «BOD» núm. 118 de viernes, 12 de junio de 2020.

Donde dice:

«Por Orden Ministerial 306/15339/19 publicada en el «Boletín Oficial de Defensa» núm. 192, de martes 1 de octubre de 2019, se autorizó la salida temporal de un fondo del Archivo del Museo Naval (Madrid), para su exhibición en las salas de exposiciones temporales del Museo de América (Madrid), en la exposición «MIGUEL DE LA QUADRA SALCEDO. UNA VIDA DE AVENTURA», desde el 10 de noviembre de 2019 al 15 de mayo de 2020 (la exposición se inauguró el 28 de noviembre de 2019 y se clausuraba el 30 de abril de 2020).»

Debe decir:

«Por Orden Ministerial 306/15339/19 publicada en el «Boletín Oficial de Defensa» núm. 192, de martes 1 de octubre de 2019, se autorizó la salida temporal de dos fondos del Museo Naval (Madrid), para su exhibición en las salas de exposiciones temporales del Museo de América (Madrid), en la exposición «MIGUEL DE LA QUADRA SALCEDO. UNA VIDA DE AVENTURA», desde el 10 de noviembre de 2019 al 15 de mayo de 2020 (la exposición se inauguró el 28 de noviembre de 2019 y se clausuraba el 30 de abril de 2020).»

Segundo.- Los demás artículos y el anexo no sufren modificación y quedan redactados tal y como aparecieron en la citada Orden Ministerial.

Tercero.- A tenor de lo dispuesto en la Instrucción 151/00725/2009, de 9 de enero, «BOD» núm. 13 de 21 de enero de 2009, que regula el inventario y gestión del Patrimonio Histórico Mueble del Ministerio de Defensa, se cumplimentarán las acciones que se indican en la citada Instrucción para el correcto control de los fondos a través del Sistema MILES.

Madrid, 25 de junio de 2020.—La Ministra, P. D. (Orden DEF/1045/2012, de 10 de mayo), el Secretario General Técnico, Emilio Fernández-Piñeyro y Hernández.

CVE: BOD-2020-132-15455 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 132 Jueves, 2 de julio de 2020 Sec. V. Pág. 15456

ANEXO

1. Nº INVENTARIO: MNM-2682

TÍTULO: RETRATO DE JUAN FRANCISCO DE LA BODEGA Y QUADRA Y DE MOLLINEDO

STATUS: Original

MATERIA/TÉCNICA: Óleo sobre lienzo DIMENSIONES: 92 cm (alto); 73 cm (ancho). ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN: 11.000 euros 2. Nº INVENTARIO: MNM-1249

TÍTULO: SEXTANTE STATUS: Original DATACIÓN: Siglo XVIII MATERIA: Madera, acero DIMENSIONES: 36 cm (radio).

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN: 20.000 euros

CVE: BOD-2020-132-15456 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 132 Jueves, 2 de julio de 2020 Sec. V. Pág. 154

V. — OTRAS DISPOSICIONES

BIENES CULTURALES

Orden 306/09586/20

Cód. Informático: 2020013540.

Se autoriza la prórroga de la salida temporal de dos fondos del Museo Naval (Madrid), para su exhibición en las salas de exposiciones temporales del Museo de América (Madrid).

Por Orden Ministerial 306/15339/19 publicada en el «Boletín Oficial de Defensa» núm. 192, de martes 1 de octubre de 2019, se autorizó la salida temporal de dos fondos del Museo Naval (Madrid), para su exhibición en las salas de exposiciones temporales del Museo de América (Madrid), en la exposición «MIGUEL DE LA QUADRA SALCEDO. UNA VIDA DE AVENTURA», desde el 10 de noviembre de 2019 al 15 de mayo de 2020 (la exposición se inauguró el 28 de noviembre de 2019 y se clausuraba el 30 de abril de 2020).

Por Orden Ministerial 306/08438/20 publicada en el «Boletín Oficial de Defensa» núm. 118 de viernes, 12 de junio de 2020, se autorizó la prórroga de la salida temporal de dos fondos del Museo Naval (Madrid), para su exhibición en las salas de exposiciones temporales del Museo de América (Madrid) hasta el 30 de junio de 2020.

Autorizado por el Almirante Director del Instituto de Historia y Cultura Naval (Madrid), se solicitó una segunda prórroga de la salida temporal de dos fondos reseñados y valorados en la Orden Ministerial arriba mencionada hasta el 1 de noviembre de 2020, para su exhibición en la citada exposición y lugar mencionados anteriormente. Por lo que atendiendo a tal solicitud, y a propuesta de la Subdirección General de Publicaciones y Patrimonio Cultural, dependiente de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa,

DISPONGO:

Primero.- Autorizar la prórroga de la salida temporal de dos fondos del Museo Naval (Madrid), reseñados y valorados en el anexo a esta Orden Ministerial hasta el 1 de noviembre de 2020, para su exhibición en la exposición «MIGUEL DE LA QUADRA SALCEDO. UNA VIDA DE AVENTURA».

Segundo.- Los fondos citados en el anexo que se acompaña, deberán seguir depositados y exhibidos en las salas de exposiciones del Museo de América (Avda. de los Reyes Católicos, 6; 28040 MADRID), durante el plazo de tiempo antes mencionado.

Tercero.- La presente autorización de salida temporal se hace de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.2 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Se tendrá en cuenta el artículo 10 (salida, fuera de sus instalaciones, de fondos asignados a museos, colecciones museográficas y UCO,s), de la Orden DEF/2532/2015, de 18 de noviembre, por la que se crea la Red de Museos de Defensa y se definen los procedimientos para la gestión de los bienes muebles del Patrimonio Histórico Español adscritos al Ministerio de Defensa.

Cuarto.-A tenor de lo dispuesto en la Instrucción 151/00725/2009, de 9 de enero («BOD» núm. 13), que regula el inventario y gestión del Patrimonio Histórico Mueble del Ministerio de Defensa, se cumplimentarán las acciones que se indican en la citada Instrucción para el correcto control de los fondos a través del Sistema MILES.

Madrid, 25 de junio de 2020.—La Ministra, P. D. (Orden DEF/1045/2012, de 10 de mayo), el Secretario General Técnico, Emilio Fernández-Piñeyro y Hernández.

CVE: BOD-2020-132-13457 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 132 Jueves, 2 de julio de 2020 Sec. V. Pág. 15458

ANEXO

1. Nº INVENTARIO: MNM-2682

TÍTULO: RETRATO DE JUAN FRANCISCO DE LA BODEGA Y QUADRA Y DE MOLLINEDO

STATUS: Original

MATERIA/TÉCNICA: Óleo sobre lienzo DIMENSIONES: 92 cm (alto); 73 cm (ancho). ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN: 11.000 euros 2. Nº INVENTARIO: MNM-1249

TÍTULO: SEXTANTE STATUS: Original DATACIÓN: Siglo XVIII MATERIA: Madera, acero DIMENSIONES: 36 cm (radio).

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN: 20.000 euros

CVE: BOD-2020-132-15458 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 132 Jueves, 2 de julio de 2020 Sec. V. Pág. 1545

V. — OTRAS DISPOSICIONES

BIENES CULTURALES

Orden 306/09587/20

Cód. Informático: 2020013543.

Se autoriza la prórroga de la salida temporal de un fondo documental del Archivo del Museo Naval (Madrid), para su exhibición en las salas de exposiciones temporales del Museo de América (Madrid).

Por Orden Ministerial 306/15340/19 publicada en el «Boletín Oficial de Defensa» núm. 192, de martes 1 de octubre de 2019, se autorizó la salida temporal de un fondo documental del Archivo del Museo Naval (Madrid), para su exhibición en las salas de exposiciones temporales del Museo de América (Madrid), en la exposición «MIGUEL DE LA QUADRA SALCEDO. UNA VIDA DE AVENTURA», desde el 10 de noviembre de 2019 al 15 de mayo de 2020 (la exposición se inauguró el 28 de noviembre de 2019 y se clausuraba el 30 de abril de 2020).

Por Orden Ministerial 306/08437/20 publicada en el «Boletín Oficial de Defensa» núm. 118, de viernes 12 de junio de 2020, se autorizó la prórroga de la salida temporal de un fondo documental del Archivo del Museo Naval (Madrid), para su exhibición en las salas de exposiciones temporales del Museo de América (Madrid) hasta el 30 de junio de 2020.

Autorizado por el Almirante Director del Instituto de Historia y Cultura Naval (Madrid), se solicitó una segunda prórroga de la salida temporal de un fondo documental reseñado y valorado en la Orden Ministerial arriba mencionada hasta el 1 de noviembre de 2020, para su exhibición en la citada exposición y lugar mencionados anteriormente. Por lo que atendiendo a tal solicitud, y a propuesta de la Subdirección General de Publicaciones y Patrimonio Cultural, dependiente de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa,

DISPONGO:

Primero.- Autorizar la prórroga de la salida temporal de un fondo documental del Archivo del Museo Naval (Madrid), reseñado y valorado en el anexo a esta Orden Ministerial hasta el 1 de noviembre de 2020, para su exhibición en la exposición «MIGUEL DE LA QUADRA SALCEDO. UNA VIDA DE AVENTURA».

Segundo.-El fondo documental citado en el anexo que se acompaña, deberá seguir depositado y exhibidos en las salas de exposiciones del Museo de América (Avda. de los Reyes Católicos, 6; 28040 MADRID), durante el plazo de tiempo antes mencionado.

Tercero.- La presente autorización de salida temporal se hace de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.2 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Se tendrá en cuenta el artículo 10 (salida, fuera de sus instalaciones, de fondos asignados a museos, colecciones museográficas y UCO,s), de la Orden DEF/2532/2015, de 18 de noviembre, por la que se crea la Red de Museos de Defensa y se definen los procedimientos para la gestión de los bienes muebles del Patrimonio Histórico Español adscritos al Ministerio de Defensa.

Madrid, 25 de junio de 2020.—La Ministra, P. D. (Orden DEF/1045/2012, de 10 de mayo), el Secretario General Técnico, Emilio Fernández-Piñeyro y Hernández.

CVE: BOD-2020-132-15459 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 132 Jueves, 2 de julio de 2020 Sec. V. Pág. 15460

ANEXO

1. Nº INVENTARIO: AMN-003-C-14

TÍTULO: PLANO DEL PUERTO DE LA BODEGA: DESCUVIERTO [SIC] POR DN. JUAN FRANCISCO DE LA BODEGA Y QUADRA COMANDANTE DE LA GOLETA DE S.M. NOMBRA. FELICIDAD, EL AÑO DE 1775

STATUS: Original DATACIÓN: 1775

MATERIA/TÉCNICA: Papel, tinta / Manuscrito, coloreado

DIMENSIONES: 46,7 cm (alto); 37 cm (ancho).

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno, presenta un pliegue intermedio en la parte central

y ha sido restaurado en borde izquierdo

VALORACIÓN: 4.000 euros



Núm. 132 Jueves, 2 de julio de 2020

Sec. V. Pág. 15461

V. — OTRAS DISPOSICIONES

BIENES CULTURALES

Orden 306/09588/20

Cód. Informático: 2020013552.

Se autoriza la prórroga de la salida temporal de un fondo del Museo del Ejército (Toledo), para su exhibición en la Sala Hipóstila de la Biblioteca Nacional de España (Madrid).

Por Orden Ministerial 306/19475/19 publicada en el «Boletín Oficial de Defensa» núm. 244, de lunes 16 de diciembre de 2019, se autorizó la salida temporal de un fondo del Museo del Ejército (Toledo), para su exhibición en la Sala Hipóstila de la Biblioteca Nacional de España (Madrid), en la exposición «SUEÑO E INGENIO. LIBROS DE INGENIERÍA CIVIL DEL RENACIMIENTO A LAS LUCES», desde el 15 de enero de 2020 al 14 de mayo de 2020 (la exposición se inauguró el 30 de enero de 2020 y se clausuraba el 26 de abril de 2020).

En escrito de fecha 12 de junio de 2020 del General Director del Museo del Ejército (Toledo), y a petición de la Fundación Juanelo Turriano (Madrid), se solicitó una prórroga de la salida temporal del fondo reseñado y valorado en la Orden Ministerial arriba mencionada hasta el 10 de noviembre de 2020, para su exhibición en la citada exposición y lugar mencionados anteriormente. Por lo que atendiendo a tal solicitud, y a propuesta de la Subdirección General de Publicaciones y Patrimonio Cultural, dependiente de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa,

DISPONGO:

Primero.- Autorizar la prórroga de la salida temporal de un fondo del Museo del Ejército (Toledo), reseñado y valorado en el anexo a esta Orden Ministerial hasta el 10 de noviembre de 2020, para su exhibición en la exposición «SUEÑO E INGENIO. LIBROS DE INGENIERÍA CIVIL DEL RENACIMIENTO A LAS LUCES» (la exposición se clausurará el 25 de octubre de 2020).

Segundo.- El fondo citado en el anexo que se acompaña, deberá seguir depositado y exhibido en la Sala Hipóstila de la Biblioteca Nacional de España (Paseo de Recoletos, 20-22; 28001 Madrid), durante el plazo de tiempo antes mencionado.

Tercero.- La presente autorización de salida temporal se hace de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.2 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Se tendrá en cuenta el artículo 10 (salida, fuera de sus instalaciones, de fondos asignados a museos, colecciones museográficas y UCO,s), de la Orden DEF/2532/2015, de 18 de noviembre, por la que se crea la Red de Museos de Defensa y se definen los procedimientos para la gestión de los bienes muebles del Patrimonio Histórico Español adscritos al Ministerio de Defensa.

Cuarto.- A tenor de lo dispuesto en la Instrucción 151/00725/2009, de 9 de enero («BOD» núm. 13), que regula el inventario y gestión del Patrimonio Histórico Mueble del Ministerio de Defensa, se cumplimentarán las acciones que se indican en la citada Instrucción para el correcto control de los fondos a través del Sistema MILES.

Madrid, 25 de junio de 2020.—La Ministra, P. D. (Orden DEF/1045/2012, de 10 de mayo), el Secretario General Técnico, Emilio Fernández-Piñeyro y Hernández.

CVE: BOD-2020-132-15461 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 132 Jueves, 2 de julio de 2020 Sec. V. Pág. 15462

ANEXO

1. Nº INVENTARIO: MUE-42231

TÍTULO: MAQUETA DE PUENTE CANAL SOBRE EL RÍO JALÓN

STATUS: Original DATACIÓN: 1863

MATERIA/TÉCNICA: Madera, estuco, pigmentos / Óleo

DIMENSIONES: 20 cm (alto); 154 cm (ancho); 62 cm (profundo).

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

VALORACIÓN: 35.000 euros